

Expediente: 19/2024

AP-1481-2024
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 2 de diciembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar adulto de Catalpa bignonioides con ID 46, situado en calle Bartolomé de Medina (AP-1481-2024)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Apeado por bomberos. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Catalpa bignonioides, situado en calle Bartolomé de Medina, debido al posible incremento de la inclinación, valorando el equipo de bomberos que atendió la incidencia, que existía riesgo inminente de vuelco. El ejemplar se encontraba inclinado 47°, generando interferencias sobre la franja de aparcamiento a nivel de la copa, de manera que provocaba reiterados avisos ciudadanos por peligro de fallo. A nivel del tronco, se observaban heridas, superficiales en profundidad, pero extensas, generadas por antiguos daños mecánicos. En el momento del apeo, la copa se encontraba muy reducida en cuanto a amplitud y carga, por las sucesivas intervenciones de poda para mitigar el riesgo de fallo y mantener el gálibo de la zona de estacionamiento y calzada. Tras la incidencia, se detecta una cubierta no autorizada del alcorque, instalada por el local de restauración anexo a la posición arbolada, que ha podido generar anoxia radicular al tratarse de una lámina plástica impermeable. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con desarrollo estancado y copa muy reducida, en cuanto a volumen y densidad, por las progresivas podas realizadas para mitigar del riesgo de fallo por vuelco y para garantizar el gálibo en la franja de aparcamiento y calzada, sobre las que se proyecta. **OBSERVACIONES:** Dada la severa inclinación, a pesar de ser un factor relativamente habitual en esta especie, el árbol generaba alerta ciudadana y se recibían avisos periódicos, muy reiterados, por peligro de vuelco. El equipo de bomberos valoró que el riesgo de caída era inminente, procediendo a la tala. Durante la recogida de restos, se observa una cubierta de alcorque no autorizada de césped artificial sobre superficie de plástico impermeable, colocada por el bar próximo a la posición arbolada para la instalación de su velador, lo que ha podido provocar anoxia y mortalidad radicular.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	jrmAvQVKjOfc+J4AVD/Rjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	02/12/2024 13:07:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jrmAvQVKjOfc+J4AVD/Rjg==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1481/24)
PARTE 1ª

ID: 46
Código Apeo: AP 1481/24
UBICACIÓN: Calle Bartolomé de Medina
Árbol: *Catalpa bignonioides*
MOTIVO DEL APEO: Apeado por bomberos

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Catalpa bignonioides*, situado en calle Bartolomé de Medina, debido al posible incremento de la inclinación, valorando el equipo de bomberos que atendió la incidencia, que existía riesgo inminente de vuelco. El ejemplar se encontraba inclinado 47°, generando interferencias sobre la franja de aparcamiento a nivel de la copa, de manera que provocaba reiterados avisos ciudadanos por peligro de fallo. A nivel del tronco, se observaban heridas, superficiales en profundidad, pero extensas, generadas por antiguos daños mecánicos. En el momento del apeo, la copa se encontraba muy reducida en cuanto a amplitud y carga, por las sucesivas intervenciones de poda para mitigar el riesgo de fallo y mantener el gálibo de la zona de estacionamiento y calzada. Tras la incidencia, se detecta una cubierta no autorizada del alcorque, instalada por el local de restauración anexo a la posición arbolada, que ha podido generar anoxia radicular al tratarse de una lámina plástica impermeable.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 27 de noviembre del 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:52	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1481/24)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Apeado por bomberos

- FECHA:** 27/11/24
- SITUACIÓN:** Calle Bartolomé de Medina **DISTRITO:** Nervión
- ESPECIE:** *Catalpa bignonioides* **Nº ID:** 46
- P.C. (cm):** 89 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, locales comerciales y de restauración. Franja de aparcamiento en línea y calzada adoquinada de un carril de circulación.
- LESIONES GRAVES:** Inclinación 47°NW, sin cambios registrados desde 2021. Heridas longitudinales en la base del tronco, de alcance superficial en la sección transversal del fuste, pero con posible progresión de la disfuncionalidad cambial a nivel hipogeo, provocando un debilitamiento radicular.
- ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con desarrollo estancado y copa muy reducida, en cuanto a volumen y densidad, por las progresivas podas realizadas para mitigar del riesgo de fallo por vuelco y para garantizar el gálbo en la franja de aparcamiento y calzada, sobre las que se proyecta.
- OBSERVACIONES:** Dada la severa inclinación, a pesar de ser un factor relativamente habitual en esta especie, el árbol generaba alerta ciudadana y se recibían avisos periódicos, muy reiterados, por peligro de vuelco. El equipo de bomberos valoró que el riesgo de caída era inminente, procediendo a la tala. Durante la recogida de restos, se observa una cubierta de alcorque no autorizada de césped artificial sobre superficie de plástico impermeable, colocada por el bar próximo a la posición arbolada para la instalación de su velador, lo que ha podido provocar anoxia y mortalidad radicular.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:52
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==		



9. FOTOGRAFÍAS:



Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

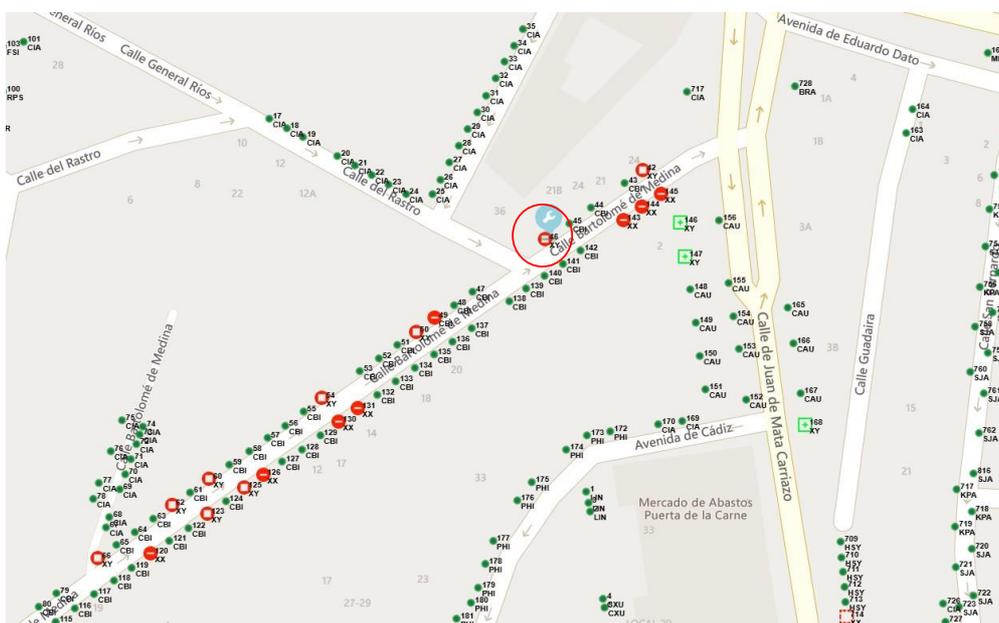
Código Seguro De Verificación	kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:52
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==		





Vista del ejemplar antes de la tala

10. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:52
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kjFgILkXsFIDR3N3jZ4wGQ==		

